

## INCENDIO DE LA OFICINA DE ATENEA

El trágico incendio del edificio de la calle Huérfanos entre Ahumada y Bandera, ocurrido en la madrugada del día 23 de Noviembre, destruyó totalmente nuestras oficinas de redacción y administración.

Este doloroso suceso nos ha privado de toda la documentación referente a las suscripciones vigentes, que conservábamos en nuestro poder. Seguramente el envío de este número a nuestros suscriptores sufrirá algunos entorpecimientos. Con el objeto de subsanar a la brevedad posible los inconvenientes que producirá esta pérdida, rogamos encarecidamente a las personas que se crean con derecho a recibir la revista, se dirijan a nuestro representante general en Santiago, don Raúl Silva Castro, Biblioteca Nacional, a fin de hacerle conocer su situación. Es muy importante que se indique en cada caso la dirección del suscriptor, el tiempo por el cual había sido contratado el abono y el agente por intermedio de quien fue tomado. *Todos estos datos son indispensables para la reconstitución de ese rol.*

En el incendio que destruyó nuestras oficinas se perdieron varias vidas humanas. Junto a ellas nuestras pérdidas casi no tienen importancia. No podremos ocultar, sin embargo, el dolor que nos causa ver desaparecer en unos pocos minutos un trabajo dilatado, y sobre todo nos acongoja que por esta circunstancia nuestros suscriptores vayan a sufrir entorpecimiento en la recepción de los ejemplares a que tienen derecho.

Oportunamente se anunciará el sitio en que se abrirá la nueva oficina de la Revista para la atención de todos los asuntos relacionados con la redacción y la administración.